



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 194 (Noviembre 11 de 2009)

Por el cual se aprueba el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico de la Universidad de Nariño, mediante acuerdo No. 065 del 27 de Marzo de 2007, adoptó una nueva reglamentación sobre los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación de Docentes en los diferentes programas de la Universidad de Nariño;

Que en el citado acuerdo se considera que atendiendo los requerimientos de la ley 30 de 1992, a los lineamientos para la acreditación de programas del Consejo Nacional de Acreditación CNA (factor 3, características 12 y 13, entre otros); al Estatuto Docente de la Universidad de Nariño (Capítulo VII, artículo 63 y ss; capítulo VIII), al acuerdo 009 de 2000 del H. Consejo Académico y demás disposiciones relacionadas, se hace necesario establecer los parámetros para la elaboración de los Planes de Capacitación Docente;

Que en atención a lo dispuesto por el H. Consejo Académico de la Universidad de Nariño, en el acuerdo 065 del 27 de Marzo de 2007, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño, procedió a ajustar el Plan de Capacitación y Actualización Docente a los parámetros establecidos y por lo tanto mediante Acuerdo No. 083 de octubre 2 del presente año, recomienda a este Organismo aprobar el documento correspondiente.

Que mediante Acta del 22 de octubre del año en curso, la Asamblea de Profesores de Economía, aprobó el Plan de Capacitación en mención, por cuanto se enfatiza en la actualización docente en Econometría, Macroeconomía, Microeconomía, otras disciplinas y herramientas como la pedagogía y los idiomas.

Que mediante oficio ADA-175 del 29 de octubre de 2009, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico, emiten concepto favorable sobre el Plan de Capacitación en mención, el cual se ajusta a los requerimientos del Acuerdo No. 065 del 2007, emanado del Consejo Académico.

Que este Organismo mediante consulta, aprobó el Plan de Capacitación en mención; en consecuencia,

ACUERDA

Artículo 1o. Aprobar el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía, así:

1. BREVIARIO HISTORICO

El Programa de Economía, en la Universidad de Nariño, fue creado en 1973 como Facultad de Economía. Desde entonces tuvo profesores que en su casi totalidad fueron de tiempo completo.

En el devenir del tiempo esta nueva Facultad de la Universidad tuvo, de una u otra manera, una “política” de capacitación derivada ante todo de la inclinación, preferencias y oportunidades de los propios docentes. En el anterior sentido se capacitaron profesores en Teoría y Política Económicas, en Desarrollo Económico, en Historia y en Administración.

Comenzando la década de los 1990's la Facultad se transformó en la de Ciencias Económicas y Administrativas y nació el programa de Administración de Empresas, a partir de lo cual el cuerpo docente se dividió en dos: unos profesores adscritos al programa de Economía y otros que voluntariamente se adscribieron al programa de Administración de Empresas. A partir de este hecho se intensificó la presencia de profesores hora cátedra, los cuales se vincularon presentando niveles de formación a nivel de especialización en áreas como la Administración y la Docencia Universitaria, que son programas ofrecidos por la propia Universidad.

El siglo XXI se saluda con esta situación, en la cual sobresale, como para toda la Universidad, una proporción de aproximadamente las dos terceras partes de profesores hora cátedra, que es un aspecto que se puede leer como parte de toda una política nacional para las Universidades públicas, pero que se convierte en fuerte obstáculo para que se pueda plantear con toda claridad un plan de capacitación docente.

Por eso hay que advertir que desarrollar un plan a este nivel demanda de decisiones políticas de parte de los órganos de dirección de la Universidad, que hagan posible dos aspectos complementarios: romper (modificar) la relación profesores hora cátedra profesores tiempo completo que existe actualmente, de un parte, y surtir una normatividad más flexible para que los docentes, tanto de tiempo completo como de hora cátedra, hagan uso de comisiones académicas y de estudios en pos, de mejor capacitación y de más actualización, de otro lado.

2. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de Nariño viene definiendo, para cada programa de pregrado, estrategias de capacitación del personal docente, a partir de las propuestas que se generan en cada uno de ellos.

Se debe entender que existen necesidades de capacitación y actualización de parte de una fracción importante de profesores y que además se presentan ciertas barreras para que estos puedan acceder a los apoyos brindados por la institución, mucho más si se entiende la gran presencia de profesores hora cátedra.

Si se tiene en cuenta la estructura curricular del programa de Economía, en la cual se identifican cuatro grandes áreas: paradigmas teóricos, formación integral, desarrollo regional y formación institucional, se pueden inferir, lógicamente, necesidades específicas de actualización y de capacitación frente a las áreas o a las asignaturas que las integran.

Indudablemente todas esas necesidades no se refieren exclusivamente a formación de post-grado: especializaciones, maestrías o doctorados, sino también a todos aquellos aspectos referidos a la actualización de los docentes: asistencia a eventos, como seminarios, congresos, talleres o similares; programación de eventos como los anteriores; diplomados específicos sobre temáticas de interés general o coyuntural; etc.

Se debe entender la necesidad, para el Departamento de Economía, que el tema de la capacitación y actualización debe dar pie a un diálogo (permanente) con otras ciencias o disciplinas, y por ello se debe pensar en propender por la asistencia y programación de eventos que pueden aparecer, en una lectura ligera, como no pertinentes, o fuera de foco. Es decir, el tema de actualización y capacitación en Economía se debe leer como la posibilidad de integrar aspectos “propios de la disciplina” con aquellos que garanticen la visión holística y compleja de la ciencia, como se impone en la actualidad.

3. OBJETIVOS.

Respaldar las solicitudes profesoras de comisiones académicas y de estudios.

Fortalecer las competencias pedagógicas de los profesores adscritos al programa de Economía.

Ganar en capacitación de los profesores en áreas “propias de la disciplina” económica y en ciencias afines y complementarias.

Generar cultura frente a la asistencia y programación de eventos académicos encaminados a la actualización, capacitación y complementación de la formación docente y profesional.

Garantizar fortaleza en cuanto a la calidad del personal docente que incida en la calidad de la formación de economistas en la universidad, y a la vez sirva como punto encaminado a lograr y mantener la acreditación del programa.

4. ACTUALIDAD DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL DEPTO DE ECONOMIA.

En la actualidad, el departamento de Economía, cuenta con una plantilla de 22 profesores de los cuales nueve son de tiempo completo y trece de hora cátedra, es decir un 40.9% contra 59.1% en su orden, con la característica que esta proporción se modificó un poco recientemente con la vinculación de dos nuevos docentes de tiempo completo, lo cual se puede interpretar como la concreción, parcial, de una meta establecida en el PEP del programa en el sentido de modificar la relación entre profesores hora cátedra y tiempo completo.

Se puede decir también que de los profesores de tiempo completo, cinco cuentan con título a nivel de maestría, es decir un 55.5%, y esto indica la necesidad de fortalecer los niveles de formación, propendiendo porque se alcance el nivel del doctorado, en los casos en que sea posible y /o se amplíe la presencia del nivel de maestría.

De los docentes hora cátedra la mitad (11) posee título de especialista y dos profesores poseen título de maestría, y aquí se detecta la necesidad de avanzar hacia niveles superiores, pero también a tener nuevas especializaciones y maestrías en las áreas o subáreas “propias de la economía”, ya que las que aparecen hasta ahora tienen relación con la Alta Gerencia, Las Finanzas, Los Negocios Internacionales, y similares (también en docencia universitaria).

Lo anterior se puede complementar diciendo que de las plazas de tiempo completo que desaparecieron, por jubilación o porque se decidió otro rumbo, dos fueron a nivel de doctorado (uno en economía y otro en historia), dos a nivel de maestría y tres a nivel de especialización, es decir, ha implicado, este hecho, un debilitamiento de la plantilla en lo que concierne a los niveles de

formación. El propósito general debe ser, entonces, recuperar en algo lo perdido, para lo cual se demanda actitud de todos los implicados: los docentes, que están en capacidad de hacerlo, deben perseguir las posibilidades de una mayor formación y la institución debe tomar las medidas que sean necesarias para que el personal docente, tanto de hora cátedra como de tiempo completo, pueda acceder a las distintas modalidades de capacitación, actualización y complementación tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

En la tabla No.1 se puede ver el p nsum de Econom a dividido por  reas:

Tabla No. 1
Econom a. P nsum de estudios por  reas.

	N�mero de Asignaturas	%	N�mero de Cr�ditos	%
1. Paradigmas Te�ricos	19	38.0	76	40.2
2. Formaci�n Integral	6	12.0	21	11.1
3. Problem�tica Regional	7	14.0	26	13.8
4. Formaci�n Institucional	13	26.0	51	26,9
5. Electivas	5	10.0	15	8.0
TOTAL	50	110.0	189	100,0

Como puede verse el  rea de paradigmas te ricos, que incluye teor a econ mica, pol tica econ mica y pensamiento econ mico, es la de mayor peso relativo tanto si se tienen en cuenta las asignaturas que la componen (lo mismo que el n mero de horas) como si se considera el n mero de cr ditos. Constituye, se puede decir, la columna vertebral de la formaci n del Economista ( rea fundante).

El  rea de Formaci n Institucional es la segunda en importancia, de acuerdo a su peso relativo, y eso significa que en el curr culo se pondera en forma significativa el uso de herramientas o instrumentos para poder capturar los fundamentos y hacer la aplicaci n de  stos.

En Formaci n Integral aparece un aspecto de interdisciplinaridad, al igual que en Formaci n Instrumental, y es la oportunidad, en el p nsum de estudios, de dialogar con otras disciplinas como la Filosof a, la Sociolog a y el Derecho.

El  rea de Problem tica Regional est  dise ada para darle una marca o  nfasis al profesional que se forma, direccion ndolo a mirar a la regi n, a su entorno m s pr ximo, sin que eso signifique desconocer los otros contextos.

La forma como est  el nivel de capacitaci n de los docentes del departamento se puede apreciar en la tabla No. 2

Tabla No. 2.
Econom a. Actualidad de capacitaci n Docente.

�rea	Capacitaci�n	T�tulo	N�mero de Docentes
Paradigmas Te�ricos	Econom�a	Mag�ster	2
	Teor�a Econ�mica	Mag�ster	1
	Econom�a Agraria	Mag�ster	1
	Planeaci�n de la Econom�a Nacional	Mag�ster	1

Formación Integral	Administración Pública	Especialista	2
	Ciencias Políticas	Especialista	1
	Finanzas	Especialista	4
	Alta Gerencia	Especialista	1
	Gerencia de Mercadeo	Especialista	1
	Mercadeo Agroindustria	Magíster	1
	Proyectos de Desarrollo	Especialista	1
Formación Instrumental	Dirección Universitaria	Magíster	1
	Docencia Universitaria	Especialista	1
Problemática Regional	Gestión y Planificación del Desarrollo Urbano	Especialista	1
	Proyectos de Desarrollo	Especialista	1

Varios profesores de quienes tienen título de Magíster o Especialista cuentan con varios de esos títulos, aquí sólo se presenta el nivel que aparece como mayor o aquél más acorde a una de las áreas.

Se encuentra en el momento con un profesor con título de doctor honoris causa.

5. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN.

5.1 A NIVEL DISCIPLINAR

TEORIA ECONOMICA
 ECONOMIA APLICADA
 PENSAMIENTO ECONOMICO
 DESARROLLO ECONOMICO
 DESARROLLO REGIONAL
 PROYECTOS
 MERCADO DE CAPITALS
 INVESTIGACIÓN

5.2 A NIVEL PEDAGOGICO

PEDAGOGIA
 INGLES (IDIOMAS EXTRANJEROS)

5.3 A NIVEL INTEGRAL

CIENCIAS POLITICAS
 FILOSOFIA
 SOCIOLOGIA
 HISTORIA
 DOCENCIA UNIVERSITARIA

5.4 NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN

FORMACION HUMANA
 EPISTEMOLOGIA
 EVALUACION
 ACREDITACION
 MICROECONOMIA
 MACROECONOMIA
 ECONOMETRIA

PENSAMIENTO ECONOMICO
 MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
 ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA
 CURRÍCULO
 INVESTIGACIÓN
 INFORMATICA

Las anteriores necesidades de capacitación y actualización se pueden visualizar en la tabla No. 3
 Tabla No. 3
 Economía. Necesidades de Capacitación y Actualización

Área de Capacitación	Nivel de Formación	Título a Obtener	Número de Docentes	Período *
Teoría Económica	Doctorado	Doctor en Economía	1 **	2010 - 2015
Política o Pensamiento Económico	Doctorado	Doctor en Economía	1 **	2010 - 2015
Teoría Económica	Maestría	Magíster	4 **	2010 - 2015
Política Económica	Maestría	Magíster	2 **	2010 - 2015
Pensamiento Económico	Maestría	Magíster	1 **	2010 - 2015
Proyectos	Especialización	Especialista	3 **	2010 - 2015
Pedagogía	Diplomado		20	2010 - 2015
Ciencia Política	Diplomado		5	2010 - 2015
Sicología y Economía	Diplomado		5	2010 - 2015
Microeconomía	Curso		5	2010 - 2015
Macroeconomía	Curso		5	2010 - 2015
Econometría	Curso		5	2010 - 2015
Economía y Complejidad	Curso		5	2010 - 2015
Inglés	Curso		5	2010 - 2015
Enseñanza de la Economía			6	2010 - 2015

* El período hace referencia a la duración del Plan de Capacitación Docente; la duración de cada comisión de estudios y/o de diplomados, cursos o seminarios depende de los momentos en que se vayan aprobando o programando.

** Se espera, en el período propuesto, capacitar a nivel de post- grado un total de 12 docentes.

Igualmente se aspira que mediante diplomados se pueda capacitar, en varias temáticas, a la totalidad de los docentes; de igual manera se espera a través de cursos y/o seminarios.

6. ESTRATEGIAS.

Frente a las necesidades de capacitación y actualización en el programa de Economía se pueden plantear varias estrategias:

1. A través de las comisiones de estudios. Los profesores pueden hacer uso de este derecho para adelantar estudios de especialización, maestría o doctorado en la universidad, en el país o en el exterior.

2. A través de becas o cupos en los post- grados que se dictan en la Universidad. La Universidad de Nariño ofrece post-grados (especializaciones, maestrías o doctorados) propios y/o en convenio con otras Universidades, en los cuales se establecen, o se pueden establecer, becas o cupos para los profesores de la propia universidad; en la medida de las posibilidades los profesores del Departamento, tanto de hora cátedra como de tiempo completo, pueden acceder a esos cupos.

3. A través de la programación de diplomados.

Es posible programar diplomados, para que los profesores puedan capacitarse y/o actualizarse, en diferentes temáticas: Microeconomía, Macroeconomía, Econometría, Pensamiento Económico, Proyectos, Enseñanza de la Economía, Epistemología, Formación Humana, Investigación, etc.

4. A través de la programación de cursos cortos. En forma similar a la anterior, pero ahora en esta modalidad, se pueden hacer ofertas al profesorado.

5. A través de la programación de seminarios, talleres, congresos y similares. Se puede originar una oferta de eventos como los enunciados para que profesores del Departamento puedan acceder a algunos grados de capacitación y/o actualización.

6. A través de la asistencia a eventos similares a los anteriores. En diferentes Universidades y entidades nacionales y extranjeras se ofrecen eventos que sirven para que los profesores puedan alcanzar, algún nivel de capacitación y/o actualización.

Las estrategias para acometer la capacitación y la actualización en el programa de Economía. se pueden visualizar en la tabla No. 4

Tabla No. 4.
Economía. Estrategias de Capacitación y Actualización.

Área de Capacitación	Título a Obtener	Institución (Posible) de Estudios	Estrategia	Número de Docentes
Teoría Económica	Doctor	Universidad Colombiana o Extranjera	Comisión de Estudios	1
Política o Pensamiento Económico	Doctor	Universidad Colombiana o Extranjera	Comisión de Estudios	1
Teoría Económica	Maestría	Universidad Colombiana o Extranjera	Comisión de Estudios	4
Política Económica	Maestría	Universidad Colombiana o Extranjera	Comisión de Estudios	2
Pensamiento Económico	Maestría	Universidad Colombiana o Extranjera	Comisión de Estudios	1
Proyectos	Especialización	Universidad Colombiana	Comisión de Estudios o Beca	3
Pedagogía	Diplomado	Universidad de Nariño	Beca	20
Ciencia Políticas	Diplomado	Universidad de Nariño	Beca	5

Sicología y Economía	Diplomado	Universidad de Nariño	Beca	5
Microeconomía	Curso	Universidad Colombiana	Programación	5
Macroeconomía	Curso	Universidad Colombiana	Programación	5
Econometría	Curso	Universidad Colombiana	Programación	5
Economía y Complejidad	Curso	Universidad Colombiana	Programación	5
Inglés	Curso	Universidad de Nariño	Becas	5
Enseñanza de la Economía	Seminario	Universidad Colombiana	Comisión Académica	6

7. METODOLOGIA

Para formular este plan se procedió de la manera siguiente:

1. En asamblea de profesores se discutió y analizó en torno a las debilidades y fortalezas que se tienen en el departamento en cuanto a capacitación y actualización del personal docente adscrito, y se decidió que cada profesor indicara por escrito propuestas sobre el particular.
2. A partir de las propuestas que realizaron los diferentes profesores, el Comité Curricular y de Investigaciones elaboró el "Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía", el cual fué acogido por la asamblea de profesores, y elaboró la propuesta al Consejo de la FACEA para su aval.
3. El Consejo Académico, luego del análisis de la propuesta, expidió acuerdo proponiéndole al Consejo Académico acoger el "Plan de Capacitación Docente del Departamento de Economía".
4. Se hicieron los ajustes a la propuesta inicial que fueron recomendados por el Consejo Académico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 11 días del mes de Noviembre de 2009.


SILVIO SANCHEZ FAJARDO
 Presidente


EDMUNDO CALVACHE LOPEZ
 Secretario General Encargado